



**COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
AEROPUERTO INTERNACIONAL EL SALVADOR MONSEÑOR
OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDAMEZ
UACI**

SAN LUIS TALPA, LA PAZ

ORDEN DE COMPRA Nº 105/2017

NRC : 243-7

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGCA 48/2017

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1394

Señores: (099) FREUND, S.A. DE C.V. (SADFI: 655) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 3-Mar-2017
	Administrador:
	Correo: Tel: -
	Req Asociadas: 202/2017/03
	Lugar de entrega: AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR
NIT: NRC:	Cen Cos Asociados: 2713-SISTEMAS ELECTRÓNICOS ÁREA TERRESTRE

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	10.00	LIBRA	2492	ALAMBRE DE AMARRE	0.40000	4.00000
				Alambre de amarre galvanizado		
				Suministro por libra		
2	20.00	UNIDAD	3.12694	CANALETA PLASTICA 1 1/2" DE PARED	2.50000	50.00000
				Canaleta plástica 1 1/2 pulgadas de ancho para pared		
				Longitud máxima de canaleta de 2.10 metros		
				Color blanco		
3	60.00	UNIDAD	3.12695	CANALETA PLASTICA 1" DE PARED	1.00000	60.00000
				Canaleta plástica de 1 pulgada de ancho para pared		
				Longitud máxima de canaleta de 2.10 metros		
				Color blanco		
4	300.00	MT	3.15688	TECNODUCTO PLASTICO DE 1"	0.55000	165.00000
				Tecnoducto plástico para cableado eléctrico y de comunicaciones		
				Diámetro de 1 pulgada		
5	2.00	UNIDAD	3.24645	TENAZA PARA ELECTRICISTA PUNTA LARGA 8"	6.50000	13.00000
				Tenaza para electricista punta larga de 8 pulgadas		
				De construcción metálica		
				Poseer mango con aislamiento		
6	30.00	LIBRA	3324	ALAMBRE GALVANIZADO NO.16	0.56000	16.80000
				Alambre galvanizado calibre 16		
				Suministro por libra (Lb) de alambre		
7	5.00	UNIDAD	3404	TENAZA PARA ELECTRICISTA	11.25000	56.25000
				Tenaza para electricista, 9 pulgadas de longitud		
				De construcción metálica y uso pesado		
				Poseer mango con aislamiento		
8	150.00	UNIDAD	3493	TORNILLO GOLOSO 3/16" X 1 1/2"	0.02000	3.00000

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERÁ ATENDERSE ANTES DEL 17-Mar-2017

